

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs
Un año. 90 .	Un año. 100 .

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla	7 16	4	4 18	•
• • • • • á Cádiz	6 20	10	38	3 15 6 13
• • • • • á Sanlúcar	7 30	10	55	6 25 •
De Sevilla á Jerez	7 15	•	•	3 10 •
• • • • • Cádiz á Jerez	5 40	9	•	2 35 6 30
• • • • • Sanlúcar á Jerez	5 15	9	20	3 •

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Febrero de 1883.

Núm. 8.256.

El Guadalete.

LA MANO NEGRA.

La abominable asociacion que lleva ese nombre, aborto de la demencia y del crimen, ha sido objeto de una larga deliberacion por parte del gobierno, en el último Consejo de ministros celebrado. Donde hasta ahora no ha excitado interés, á lo que parece, es en el Parlamento, pues no hemos visto que ningun senador ni diputado haya dirigido la menor pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre un asunto de tan grave interés, no sólo para nuestra provincia, sino para otras de Andalucía. Extraña es, por cierto, tal indiferencia.

Los periódicos de Madrid del día 17, en el extracto de lo ocurrido en dicho Consejo de ministros, dan una idea de lo que en éste se trató acerca del particular, y vamos á extractar lo que en ellos leemos para conocimiento de nuestros lectores:

Del Globo:

«Ampliamente se habló por los ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia de los trabajos é investigaciones practicadas, con un éxito altamente satisfactorio, para averiguar la estructura, medios y fines de una asociacion secreta formada en Jerez con el título de «La mano negra», asociacion de secuestradores, asesinos é incendiarios, de que ha dias se viene ocupando la prensa.

Parece que las últimas noticias contienen la satisfactoria nueva de que se ha ocupado toda su documentacion, con las listas de los afiliados, fines de la asociacion, claves y documentos, por efecto de los cuales han sido detenidas algunas personas.

El gobierno parece tener en este punto el convencimiento de que la asociacion no tiene adeptos ni cuenta con ramificaciones fuera de la poblacion citada y sus inmediaciones, sobre todo en otras provincias.»

Del Imparcial:

«Una noticia importante y tranquilizadora comunicó á sus compañeros el señor ministro de Gracia y Justicia, relacionada con la criminal asociacion denominada *La Mano Negra*, que tenía conternado al vecindario de Jerez, amenazando con propagarse á algunos otros puntos importantes de Andalucía.

Nombrado un juez especial para entender en dicha causa, han bastado cuatro dias para que sean descubiertos y presos gran parte de los individuos de la asociacion, cuyo número es muy considerable. Antes de la llegada del juez especial, se habian efectuado ya 30 prisiones.»

Del Liberal:

«El ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta de las noticias que ha recibido de Jerez, dándole cuenta del sumario que se instruye por un juez especial, con motivo de la existencia de una sociedad de socialistas titulada *La mano negra*.

La gestion judicial ha sido tan acertada que en el sumario se han recogido toda clase de pruebas y descubierto los individuos que forman la llamada sociedad que, según parece, puede considerarse como una cuadrilla de estafadores.

Un verdadero copo, decia un ministro, ha sido el descubrimiento de *La mano negra*.

Las medidas que debian adoptarse respecto á este asunto, ocuparon gran parte del Consejo.»

Del Correo:

«El ministro de Gracia y Justicia y el de Gobernacion comunicaron á sus compañeros de Gabinete extensos pormenores sobre la asociacion de asesinos y secuestradores organizada en Jerez, que lleva por nombre *La mano negra*, y que tiene ramificaciones en varios pueblos de Andalucía.

Segun los despachos del juez especial que mandó el gobierno á Jerez á instruir la oportuna informacion y á tomar las

medidas que creyera necesarias para la extincion del bandolerismo, se ha conseguido ya conocer el alcance de tan criminal asociacion y que caigan en poder de los tribunales de justicia sus principales agentes y auxiliares, ocupándoles además gran número de cartas, claves y documentos, que arrojan mucha luz para el esclarecimiento de los hechos y persecucion de los afiliados á *La mano negra*.»

De La Correspondencia:

«El hecho de asistir á la última parte del Consejo de ministros el gobernador de Madrid señor conde de Xiquena, hizo suponer á los que tenían conocimiento de este detalle, si la *Mano negra* tendria alguna sucursal en esta corte, y esta suposicion fué convirtiéndose en indicios al saberse que el gobernador y el subsecretario de la Presidencia Sr. Rute, acompañaron á su casa al ministro de la Guerra y conferenciaron con él durante tres cuartos de hora.»

De lo que este último periódico dice, se deduce que la asociacion se extiende acaso hasta Madrid, si bien debemos hacer constar que no hemos visto en los periódicos de provincias indicios de que la *mano negra* dé señales de su odiosa existencia en ninguna de ellas, al menos de una manera ostensible. Sólo en la de Sevilla y Málaga se han advertido algunas indicaciones sobre trabajos de cierta índole en las clases trabajadoras. Y eso que la miseria ha sido en algunos de ellas, como la de Jaen, espantosa.

Las versiones de los periódicos de Madrid, tan semejantes en el fondo, son vagas y aun inexactas, puesto que hay quien llama *estafadores* á los que han perpetrado los horribles crímenes de la Parrilla.

A última hora, los periódicos del 18 insertan este telegrama, que confirma lo que aquí se habia dicho sobre la existencia de *La mano negra* en varios pueblos de esta provincia. Dice así:

«El teniente de la guardia civil de la línea de Arcos de la Frontera, comunicó anoche al gobernador de Cádiz el siguiente telegrama:

«Grandes descubrimientos sobre asociacion criminal; multitud de prisiones, apoderándonos de listas y documentos firmados de la asociacion. Ramificaciones en Bornos.»

Terminaremos este resumen diciendo que el Sr. Juez instructor ha desplegado efectivamente una actividad de que se dan pocos ejemplos, trabajando dia y noche, y con grande acierto, segun todas las referencias que á nosotros llegan. Digna de alabanza es tan loable conducta. El sumario está terminado, y los demás trámites de la causa se llevarán con la mayor actividad para que el tribunal dicte el fallo definitivo y éste se cumpla sin tardanza.

Desde que está evidenciado que la Asociacion tiene estensas ramificaciones, dicho se está que la accion de las autoridades y de los representantes del gobierno en todos los órdenes de la administracion, tiene que seguir ejercitándose incansablemente hasta que se conozca la última raiz de ese horrible engendro que de tan bárbara manera ha envenenado y enloquecido las rudas inteligencias de tantos hijos del trabajo.

LA INSTRUCCION PÚBLICA.

Los periódicos afirman que el Sr. Gamazo llevará en breve á las Cortes importantes reformas en nuestra instruccion pública. El Sr. Gamazo, que ha ganado el puesto que hoy ocupa discutiendo en Academias y Ateneos durante veinte años; el Sr. Gamazo, verdadera ilustracion del foro español, no puede desconocer que nuestra actual organizacion de la enseñanza pública exige profunda y radical transformacion.

Para demostrarlo, basta sólo considerar que la instruccion pública se rige todavía por la ley Moyano, excelente en la época en que se publicó, pero que no puede servir tras veintiseis años, en que todas las naciones han cambiado desde los métodos hasta la materia de la instruccion pública.

Es verdad que se han introducido algunas mejoras; pero tan parciales y reducidas que sus excelentes resultados apenas sirven para demostrar el lamentable atraso en que nos encontramos.

No sabemos en cuál de sus grados necesita nuestra enseñanza reforma más profunda. En todos el carácter puramente teórico; en todos los mismos estudios superficiales é incompletos. En los dos superiores la misma facilidad para adquirir títulos que de nada sirven. Lo que se llama segunda enseñanza está formada por una serie de conocimientos tan abigarrados, multiformes é incompletos que justifican plenamente el adagio estudiantil de *bachiller en artes, burro en todas partes*.

De la enseñanza superior no hablemos. La facilidad con que todos los años salen de nuestras Universidades licenciados y doctores á millares, que para vivir necesitan alcanzar un destino merced al favoritismo y á la intriga, demuestra sobradamente los vicios de la enseñanza superior. Concretándonos á la facultad en que el Sr. Gamazo es peritísimo maestro, baste decir que está hoy organizada como en los tiempos en que la Universidad residía en Alcalá. Se puede ser doctor en derecho civil y canónico, sabiendo apenas lo que es un contrato, y no por culpa de los dignos profesores, sino por culpa del sistema impuesto por la Ley.

No existe hoy cátedra de derecho internacional privado, y hay tres cátedras nada menos de derecho eclesiástico, que hoy para el juriconsulto español tiene menos valor. El alumno se aprende de memoria textos latinos y colecciones canónicas, y apenas si al salir de la Universidad sabe, por haberlo oído alguna vez en clase incidentalmente, que Napoleon I dió un Código civil.

Necesita, pues, toda nuestra enseñanza profunda transformacion. Mas ¡ya se vé! para colocar nuestra enseñanza á la altura de la época, es indispensable dinero, que no tenemos, porque lo dedicamos á otros servicios, principalmente á sostener un Estado Mayor general que pueda mandar el ejército español el dia en que volvamos á poseer los territorios que formaron nuestros dominios en tiempo de Felipe II, y aún nos sobrarán algunos.

(El Día.)

LA SITUACION EN FRANCIA.

A juzgar por los últimos telegramas, lejos de entrar en caja andan todavía reueltas las pasiones que desde hace un mes tienen perturbada la vecina República.

Más de cuatro semanas de duracion lleva el interregno gubernamental, en cuyo trascurso, si bien se demostró cuál es el sentir de la nacion y la fuerza que alcanzan las instituciones democráticas, también se han revelado aprensiones y síntomas, en los cuales debieran parar la atencion los republicanos franceses.

Nadie escarmenta, sin embargo; antes ha vuelto á reproducirse la fiebre que en estos últimos dias parecia casi apagada. La Cámara, no contenta con haber ahogado en dos semanas dos ministerios, el de Duclerc y el de Fallières, ni con impedir la formacion de uno nuevo, cansada del esfuerzo de moderacion hecho en los últimos dias, vuelve á sus intransigencias de siempre, y con motivo de la votacion del Senado, apréstase otra vez á la lucha.

Por tales derroteros no hay gobierno posible, y esplicase la intervencion que los particulares comienzan á tomar en la gestion de la cosa pública, elevando solicitudes como la del comercio, en la cual

no sólo figuran quejas y reclamaciones, sino que además se dan consejos y se marcan rumbos para la marcha política.

Cuando el sistema parlamentario funciona con la regularidad debida, el Parlamento es el intermediario natural y único entre el poder ejecutivo y los ciudadanos, sin que por tanto necesiten los particulares acudir directamente al jefe del Estado con la exposicion de sus esperanzas é inquietudes.

Pero cuando sucede lo que ahora ha sucedido, cualquiera comprende que la situacion afecta caracteres de gravedad suma, puesto que el país trata de reivindicar su iniciativa, á cuyo efecto, una vez dados los primeros pasos, no tardan en seguirse á los medios legales y pacíficos los imprevistos y violentos.

(El Globo.)

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 17 de Febrero de 1883.

Cuanto en mi carta de ayer dije á usted sobre la actitud de los antiguos centralistas respecto á la cuestion del matrimonio civil, lo confirman hoy algunos periódicos democráticos y los hombres más importantes de la situacion, algunos de los cuales llegaban á asegurar que el Sr. Sagasta no está nada dispuesto á reñir batalla alguna con el catolicismo, para dar al matrimonio civil extraordinarios privilegios que sólo pueden favorecer á los menos y alarmar la conciencia de la inmensa mayoría de los españoles que consecuentes con sus tradiciones religiosas han preferido y prefieren el matrimonio canónico, incluso, añadan, los mismos políticos que claman por la legitimidad del matrimonio civil, los cuales son los primeros en postergar cuando tratan del casamiento de sus hijos, con lo que vienen á demostrar que el precepto moral de «no quieras para otro lo que no quieras para tí» es letra muerta para los que con espíritu intransigente combaten el matrimonio canónico y ensalzan el civil y quieren hacer este no sólo obligatorio, sino el único legítimo para los efectos civiles.

Esta opinion, pues, se atribuye al señor Sagasta por sus íntimos amigos, los cuales de una manera terminante y sin escitacion de nadie declaraban que la doctrina de imponer como se quiere imponer por Martos y Sardoal el matrimonio civil, era una doctrina contraria en un todo á los sanos preceptos de la grande idea liberal, que es y ha sido siempre equitativa, justa, tolerante y respetuosa, en todo lo que tienda al perfeccionamiento de la familia, base fundamental de la sociedad en general. Bajo este criterio aseguran que procederá en el asunto el presidente del ministerio, quien en el Consejo de anoche se expresó en este sentido segun afirman sus citados amigos.

Asegúrase que el gobierno acordó proceder con el mayor rigor contra *La Mano negra*, asociacion de incendiarios y asesinos descubierta en Jerez. El Juez especial que ha de instruir semejante proceso, va investido de las facultades necesarias para abreviar los plazos, y que el fallo recaiga lo más pronto posible á fin de que sea inexorablemente cumplido, para satisfaccion de la vindicta pública y tranquilidad de los ciudadanos honrados.

El último número del periódico satírico titulado *La Broma*, ha sido denunciado por una parte, por el duque de la Torre, y por otra parte por la duquesa de la Torre. Con estas dos denuncias, son siete las que los referidos duques han entablado contra dicho periódico que parece dispuesto á no cejar en su poco envidiable tarea contra los duques, nada más que por que cada número denunciado le produce algunos cientos de duros, efecto de la fruicion con que el público los arrebató, y la empresa tiene necesidad de hacer dos y tres ediciones para satisfacer los pedidos.

Los diarios izquierdistas, debajo de un sobre, han recibido una carta impresa en Paris, anunciando la pronta publicacion de otro folleto contra dichos duques, que dice dejan muy atrás al tan renombrado del famoso Carreras. Dicha carta circular era hoy, leida por los pasillos del Congreso y del Senado, con marcadísima fruicion.

Las noticias recibidas de Paris hasta las tres de la tarde presentan tan embrollada como ayer la cuestion política. Las clases comerciales acentúan su disgusto ante la prolongacion del estado anómalo

por que atraviesa el país. Todo el mundo desea y gestiona el restablecimiento del orden moral, pero las encontradas aspiraciones dificultan una solucion pacífica. De aquí el que la agitacion que lleva consigo toda desconfianza, se estienda por todas partes en proporciones, que pudieran tener consecuencias si pronto no se pone término á semejante estado de cosas.

Madrid 17 de Febrero de 1883.

La grande importancia que se le venia concediendo al Consejo que tuvo lugar anoche en el palacio de la Presidencia, se mantuvo viva, por más que los señores ministros aseguraron al salir que el Consejo habia sido puramente administrativo. Las caras poco satisfechas de los ministros de Hacienda y Fomento, que se retiraron á la una, así como las del resto del ministerio, que salió media hora después, claramente indicaban que de algo y no muy halagüeño se habia tratado. A las altas horas de la madrugada, en los círculos llamados de última hora, pudo convencerse el curioso asistente, de que el algo era mucho. Y en efecto: puedo asegurar que los señores ministros se ocuparon de la votacion que dentro de pocas horas tendrá lugar en el Senado para nombrar la comision que ha de emitir dictámen respecto al planteamiento del jurado, y que resultó la votacion perdida en la seccion 7.ª y muy dudosa en la 1.ª y 2.ª. Tal vez antes de la salida de esta podrá decir si los temores del gobierno se han confirmado ó no.

Del proyecto de ley de matrimonio civil también se habló: esta es una cuestion de vida ó muerte para el gobierno, toda vez que hay que retirar del Senado el proyecto presentado por el Sr. Alonso Martinez, que equivale á volver el Consejo de ministros sobre su acuerdo, á lo cual se han de oponer los ministros de Estado y Guerra. ¿En qué pararán estas misas?

La sesion pública que tuvo anoche lugar en el Congreso con objeto de que la comision de imprenta pudiese oír cómo opinaban los periodistas, careció de importancia. La tendencia dominante fué la de que desaparecieran las multas y los dias que se conceden á los gobernadores para dar ó negar las autorizaciones. Veremos si la comision tiene en cuenta estas observaciones.

Hoy no ha celebrado sesion el Congreso por falta de asuntos de que tratar, lo cual prueba, segun las oposiciones, que los debates políticos ni en poco ni en mucho han interrumpido la marcha del gobierno.

En el ministerio de Fomento ha comenzado el desmóche por los empleados de corto sueldo: pronto iremos sabiendo, pues se anuncia que el Sr. Gamazo tiene en estudio la cesantía de todos los militares que desempeñan plazas en los ferrocarriles, para sustituirlos por paisanos.

El conflicto entre el Patriarca de las Indias y el P. Gabino, sobre jurisdiccion eclesiástica, promete dar mucho que decir. Cuando se pueda hablar con extension del asunto, lo haré; por hoy hay que ser prudentes.

LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES FRANCÉSES.

El día 15 fué presentada al presidente de la República francesa, segun nos ha anunciado el telégrafo, una exposicion, en nombre de las clases expresadas en el epígrafe, haciendo presente la difícil situacion de los negocios. El documento es digno de conocerse. Hé aquí sus términos:

«Sr. Presidente:

«En nombre del comercio y de la industria nacionales, llamamos respetuosamente vuestra atencion sobre el período crítico que atraviamos en este momento los negocios. La inestabilidad ministerial en que nos hallamos produce sus efectos en la situacion económica del país. Fuera de él, disminuyen nuestras exportaciones; nuestra accion exterior y colonial se debilita, y el extranjero, aprovechándose de las exigencias crecientes del trabajo de fábrica y de nuestras divisiones, acapara poco á poco las industrias que eran nuestro patrimonio y nuestro honor.

«En el interior, los negocios se entorpecen y disminuye la confianza. Afectos profundamente á las instituciones republicanas, sabemos que su desenvolvimiento y conservación, están enlazados con la prosperidad comercial, industrial, agrícola y financiera del país.

«Y esta prosperidad estará comprometida si Francia vé acentuarse la crisis y

El Parlamento continúa con debates es-
siles y apasionados, aplazando las re-
formas prácticas esperadas impacientemente
por la nación.
»Ha llegado el momento de que los po-
deres públicos se pongan de acuerdo á
fin de constituir un ministerio duradero,
resuelto á defender la república contra
todas las violencias, de donde quieran
que partan, y decidido á marchar ade-
lante.
»El día que los representantes del
país depositaron en vuestras manos la
más alta magistratura del Estado, la
Francia trabajadora y republicana aplau-
dió la elección como suprema garantía
de orden, de estabilidad y de progreso.
»Mas que nunca cuenta ella ahora con
vuestro firme patriotismo para apresurar
la solución de una crisis que, de prolongarse,
causaría irreparables perjuicios á
los intereses más vitales de nuestra patria
y á su prestigio en el mundo.
»Os suplicamos que aceptéis, Sr. Pre-
sidente, etc.»

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 17 contiene las dis-
posiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nom-
brando á D. Joaquín López Puigcerver
vocal de la comisión general de codifi-
cación.
—Otros nombrando magistrado de la
Audiencia de Granada á D. Alfredo Mar-
sa, y de la de Cuenca á D. Judas Gomez.

Telegramas.

Paris 17.—En cuanto termine en el Se-
nado la discusión sobre los principios se
resolverá la cuestión ministerial.
Nada positivo puede asegurarse aun
acerca de la solución de esta. Varios pe-
riódicos republicanos reconocen que el
Presidente de la República no puede me-
jorar el actual estado de cosas si la Cáma-
ra no le auxilia dando al gabinete que se
forme condiciones de estabilidad.
Por esto se trata de obtener de los di-
ferentes grupos parlamentarios que se
decidan por cualquiera de las dos políti-
cas que prevalecen hoy: la autoritaria ó
la liberal, representada la una por Ferry
y la otra por Freycinet. La que obtenga
más adhesiones será la preferida.
De los cálculos que se han hecho pare-
ce resultar que Freycinet reuniría mayor
número de votos que Ferry y de aquí que
se considere al primero con más probabi-
lidades de formar gabinete.
Añádesse que Freycinet puede contar
con la mitad próximamente de la Unión
democrática, de una tercera parte de la
Unión republicana, de toda la izquierda
radical y hasta con cierta benevolencia
de la extrema izquierda.
Nueva-York 17.—El Congreso peruano
se reunirá en breve en Arequipa.
Se cree que acordará la continuación
de la guerra contra Chile.
Esta República ha resuelto seguir ocu-
pando el Perú hasta que los peruanos so-
liciten la paz.
Londres 17.—Se desecha por 17 contra
144 una proposición del señor Balfour,
censurando la política del gabinete.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 á las 3 de la tar-
de.
En el Congreso se discuten in-
terpelaciones.
En Francia se forma un mi-
nisterio Ferry, quedando algu-
nos de los ministros dimisiona-
rios, incluso el de guerra.

Gacelillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Anoche no celebró sesión el
Excmo Ayuntamiento por falta de seño-
res concejales.

Por ignorarlo, no habíamos dicho ántes
que el Ayuntamiento había elevado
un expuesto al gobierno, solicitando que
el Sr. Oliver y la compañía de su mando
continúen prestando sus excelentes ser-
vicios en nuestra ciudad y su término. Es
natural que el gobierno acceda á tan jus-
ta petición.

Hoy debe tomar posesión de
su cargo de director de la cárcel de esta
ciudad el Sr. D. Juan Antequera, perso-
na muy ilustrada, á quien hemos tenido
el gusto de conocer. Elevada la categoría
de los funcionarios que han de regir los
Establecimientos penales, comienza para
la cárcel de Jerez una nueva época,
que será fecunda en buenos resulta-
dos, contándose con un funcionario como
el Sr. Antequera, que sin duda obtendrá
del Sr. Alcalde y del Excmo. Ayunta-
miento la más eficaz y decidida coopera-
ción para reformar paulatinamente la
marcha de dicho Establecimiento, refor-
ma que hoy se hace más necesaria
que nunca, por muchos conceptos.

Ayer se entraron varios hom-
bres en una viña, propiedad del señor
conde de Bagaes, y destruyeron unas

treinta cepas. La hazaña no puede ser
más absurda, más brutal y más contra-
productiva para los que trabajan en el
cultivo de las viñas. Si estas de pronto
desaparecieran, ¿dónde irían los que en
ellas se ocupan? Tendrían que emigrar
inevitablemente, haciéndose del todo ru-
inosos la situación, ya harto precaria, de
gran número de viñistas. ¿Qué ideas y
que procedimientos más suicidas!

Ya asciende á más de 75.000
duros la suscripción para levantar un
cuartel.

Aún no está definitivamente
aprobado el concierto de los señores ex-
tractores, según se decía anoche.

Leemos con gusto en el «Cor-
reo» llegado anoche:

«Se ha propuesto para una mención
honorífica al capitán de la Guardia civil
de Cádiz, Sr. Oliver, sin perjuicio de lo
que le corresponde por el ramo de Gue-
rra.»

Un colega sevillano dice que el
joven oficial de caballería del Regimiento
de Alfonso XII, don Federico Ravé, que
fué acometido de una peligrosa enferme-
dad en Jerez, marchando con su escua-
drón á dar guarnición á Sanlúcar de Ba-
rrameda, se halla ya fuera de peligro.
Lo celebramos.

Leemos en los periódicos de
Málaga, que el 17 falleció otro de los en-
fermos á quienes atacó el terrible mal de
la trichina, importado á Málaga por la
longaniza procedente de Gilena.

Según se dice, pasan de 30 las per-
sonas que sufren actualmente tan aterradora
enfermedad.

En la familia del desgraciado que falle-
ció ayer, parece que hay doce individuos
más atacados por haber comido todos ellos
aquel malhadado embutido.

Se ha declarado en Madrid una
epidemia en las vacas, que al ser atacadas
mueren instantáneamente.

El estado del tiempo en esta
zona ha variado completamente desde
hace breves días.

El horizonte se mantiene despejado,
sin que empañe su azul magnífico la más
ligera nube. La temperatura es bastante
apacible, principalmente durante las ho-
ras del día. Todos los indicios hacen su-
poner que las lluvias están lejos por
ahora.

Esto escribíamos el Domingo, pero
ayer Lunes ya no había nada de lo dicho.
El frío, las nubes y las lloviznas molesta-
ron no poco.

Refiriéndose al nuevo teatro de
Cádiz dice un periódico:

«Según tenemos entendido, el consejo
administrativo de la Sociedad se propone
dar comienzo en breve plazo á las obras
del nuevo coliseo, el cual será segura-
mente por sus condiciones de ornato y
capacidad digno del buen nombre de
nuestro pueblo.»

¿Quién dijera aquí otro tanto!

Como se temía, ha fallecido en
Cádiz el popular actor Sr. Sanchez Albar-
ran, á consecuencia de un ataque va-
rioloso, por cuya razón su cadáver fué
enterrado á la hora de haber fallecido,
sin pompa ni aparato alguno. Es una
gran pérdida para el arte escénico, como
dice un colega. El Sr. Albarran ha muer-
to completamente pobre. Dios haya dado
á su alma feliz descanso.

De la biografía del malogrado actor,
que publica el Diario, tomamos estos pá-
rrafos:

«D. José Sanchez Albarran era una no-
table figura de la escena española con-
temporánea; uno de los artistas que más
triumfos han alcanzado en nuestro teatro.
Su talento, su viva imaginación y su gra-
cia sui-generis le hacían uno de los prime-
ros actores cómicos de la ópera.

Siempre se recordarán los tipos admi-
rablemente caracterizados por Albarran
en varias obras de su repertorio, las cua-
les probablemente perderán su mayor in-
terés al desaparecer el intérprete que les
daba calor, movimiento y vida.

Ningun actor pudo excederle en pro-
porcionar regocijo inagotable al público
de los teatros. Nadie ha ejecutado como
él ciertos papeles, que constituían verda-
deras creaciones suyas. Particularmente
como característico no tenía rival. Nin-
gun actor ha sacado de la peluca tan ex-
traordinarios efectos cómicos.

El Sr. Albarran había cultivado tam-
bien la literatura, produciendo infinidad
de artículos y poesías y muchas obras
teatrales, entre ellas las tres partes de
La casa de campo, las cuales no han enve-
jecido, figurando en el repertorio de va-
rias notabilidades escénicas.

Podía además considerarse el Sr. Albar-
ran bajo el aspecto de hombre decidor y
chistosísimo, hábil narrador de cuentos,
de los que tenía una colección inagotable

y con los que hacia las delicias de las
reuniones á que concurría, y en ocasio-
nes la de los públicos ante quienes traba-
jaba.

Y al lado de estas cualidades se osten-
taba el bello carácter del famoso actor,
que siempre supo inspirar generales sim-
patías. El Sr. Albarran era estimado por
todo el mundo, y no hay seguramente en
Cádiz ninguna persona que al conocer su
muerte deje de dedicar á su memoria un
piadoso y sentido pensamiento.

El personaje de estos apuntes tenía
unos 58 años, y había nacido en nuestra
localidad. Algunos años de su adolescen-
cia los pasó estudiando latin y filosofía
en el Seminario Conciliar. Ahorcó luego
los hábitos y se dedicó al estudio de la
medicina, asistiendo durante cinco años,
dos de ellos como alumno interno, á las
áulas de nuestra Facultad de Medicina.
Pero su vocación no le guiaba por ese ca-
mino, y en aras de su amor al arte escé-
nico, quemó la científica toga, inaugu-
rando la carrera teatral en que le aguar-
daban tantos laureos.»

Nos asociamos por completo al
sentimiento que ha inspirado á nuestro
apreciable colega el Diario de Cádiz el
siguiente suelto dedicado á la buena me-
moria de una persona muy digna de es-
timación, que aquí era también bastante
conocida:

«S. G. G.—Después de grandes padeci-
mientos cristianamente sufridos, ha de-
jado de existir, en el día de ayer, nuestro
amigo el Sr. D. Silverio de la Quintana,
socio del importante y acreditado estable-
cimiento de géneros conocido por la ra-
zón social Moreno y Quintana. El señor
Quintana, trabajador, inteligente y hon-
rado, consiguió por estas cualidades as-
cender en la escala de la fortuna, y deja
una buena é intachable memoria, que
juntamente con el pesar general que pro-
duce su muerte y la confianza en el pre-
mio que su alma recibirá en la otra vida,
serán el único consuelo posible en tan
terrible trance para la desconsolada viuda
y los apenados hijos, á cuya aflicción
acudimos á tributar el homenaje de nues-
tra simpatía y de nuestro respeto.»

Se nos pide la publicación de
los siguientes renglones; y no viendo en
ello inconveniente alguno, accedemos á
esta petición:

«Mi predilecto amigo Jesús: Habiendo
venido á mi noticia que te casas con Pre-
sentación, tengo el honor de poner en tu
conocimiento que ántes puedes sacar las
cuentas, que no te pase ántes de tres años;
ignoro tu paradero, y esa es la causa de
avisarte por este medio para que llegue
á tu conocimiento. Tu afmo., Mudron
Chirlas.»

El torero conocido por el «To-
ledano», que hace algún tiempo abando-
nó el arte de Montes por el de Rossini, ha
cantado, á presencia del señor Arrieta, el
aria del tercer acto del Trovador, mere-
ciendo las felicitaciones del competente
director del Conservatorio.

El Sr. Gobernador ha convoca-
do á la Excmo. Diputación á sesión ex-
traordinaria para el Lunes 26 del corrien-
te, con objeto de que proceda á formar,
discutir y aprobar el presupuesto adicio-
nal al ordinario del corriente ejercicio.

La Comisión provincial ha
acordado que la entrada en caja de los
quintos de los reemplazos de 1880, 1881
y 1882, tenga lugar desde el 26 del ac-
tual al 12 de Marzo.

Incidente ocurrido en la última
sesión celebrada por el Ayuntamiento de
Sevilla, referido por el Posibilista:

«En este momento tiene lugar un inci-
dente curioso que preocupa á los obser-
vadores. Un portero que retiraba las copas
que había sobre la mesa, es detenido
por el secretario que coje una de ellas, la
acercá á su nariz, la prueba y la deja en
el sitio que antes ocupaba. ¿Que contendría
aquella copa? Tal vez algún medica-
mento.»

Se encuentra en Sevilla la co-
misión de ingenieros encargada de tra-
zar líneas meridianas en todas las capi-
tales de España.

Respecto al precio que alcanza
la carne en Córdoba, dice un colega de
dicha ciudad:

«En el registro verificado ayer no tu-
vieron variación alguna los precios de las
carnes. La de reses mayores seguirá es-
peliéndose á 1'80 kilo y á 1'32 la de
menores.»

El Sr. Gobernador militar ha
dado cuenta al ayuntamiento de Cádiz de
una real orden del ministerio de la Gue-
rra, cediendo provisionalmente para la
instalación de los talleres de la fábrica de
tabacos, siete de las ocho bóvedas bajas
del cuartel de Santa Elena y las conti-
guas del cuartel llamado de Santiago, y
se ha comenzado á desalojar de esas bó-
vedas los efectos que en ellas existían.

En la Audiencia de Sevilla se
han despachado ya más de ochenta suma-
rios con arreglo á la nueva ley, dictándose
en todos ellos autos de sobreseimientos
libres y provisionales. También se han
despachado algunas causas de delitos fla-
grantes y otras por los mismos delitos se
encuentran á su terminación y para el
día 21 de este mes se ha señalado el pri-
mario juicio oral y público para verse la
causa por homicidio de Manuel Dama Ro-
ble contra Manuel Chavez Jobar y cuyo
hecho tuvo lugar en la noche del 22 de
Octubre último en la calle Génova.

Un recuerdo de «El Tiempo»:

«A raíz de la revolución como entonces
se decía, subieron al poder los amigos de
La Iberia. Su director ó propietario ocupó
un ministerio; nada de particular hay en
esto: pero tiene gracia un hecho que á la
sazon circuló por toda la prensa.

«Se hallaba el indicado ministro, des-
cansando en su despacho con una gata
sobre las rodillas (porque gata era) cuando
le dijo un amigo que entró á deshora:
—«¿No tienes más que hacer que acari-
ciar á un gato?»

—«Sí por cierto; pero era el único vi-
viente de la redacción que faltaba traer
aquí y quiero festejarle.»

Ahora nos explicamos por qué el señor
Sagasta, teniendo tanto que hacer, no
hace nada.

Vivirá todavía la gata de la redacción
de La Iberia y se pasará el tiempo feste-
jándola.

Por un caballo se perdió un caballero.
Y ahora, por una gata se va á perder
un partido.»

La emigración de trabajadores
toma cada día en Jaen mayores propor-
ciones. Las listas de embarque aumentan
considerablemente.

Dice la «Crónica de Cádiz»:

«Tenemos entendido que se están ha-
ciendo gestiones para obtener la cesión
del edificio inmediato al Parque de Artil-
lería, ocupado hoy por un juego de bo-
los, y que pertenece á la Hacienda, con
objeto de que nuestro municipio lo tras-
pase al ramo de guerra, y obtenga en
cambio la cesión del terreno que hoy
ocupan los polvorines, que se echarían
abajo, prolongándose por todo espacio el
jardín de las Delicias.»

De este proyecto habló hace algún
tiempo, en sesión pública del Ayunta-
miento, el celoso teniente alcalde señor
D. Enrique del Toro. Ahora se trata de
activar ese importante asunto.»

En Utrera se ha repetido una
estafa por muy curioso procedimiento.
Se presentó un individuo en una confite-
ría, pidió treinta merengues, los pagó, los
metió en un cesto y dejó éste allí para
recogerlo después. Inmediatamente pasó
á una tienda y compró paño y vueltas para
una capa, por valor de 25 duros, y como
no llevaba dinero bastante para pagar,
rogó al dueño que pasara con él un de-
pendiente á la confitería de su prima, en
donde le pagaría. El estafador cojió el
lio del paño, y al llegar á la confitería,
dijo desde la puerta á su fingida prima
que diera al dependiente 25, y hasta luego.
La confitería entregó al dependiente
25 merengues en pago de géneros que
importaban 25 duros, y cuando se vió el
engaño, el pájaro había volado.

Viajes trasatlánticos.—El vapor
correo de la Compañía Trasatlántica An-
tonio Lopez, que dejó el puerto de Cádiz
el 30 de Enero último por la tarde, llegó
á Puerto-Rico el 10 del corriente invirtien-
do tan solo diez días y medio en la nave-
gación.

La primera causa de muerte fa-
llada desde el planteamiento del juicio
oral, ha sido una de robo con doble ho-
micidio, que se vió el 9 del actual ante
la audiencia de Palencia.

Han sido condenados á la última pena
Jorge y Gregorio San Millán.

El señor Valbuena, redactor
que ha sido de El Siglo Futuro, dirige un
nuevo comunicado á El Progreso, en que
pone de oro y azul á los señores Nocedal.
Y al declarar por qué se ha refugiado,
para decir ciertas claridades, en un diario
liberal, escribe:

«...A buscar un poco de sinceridad y de
justicia que, por duro que sea confesarlo,
á veces se encuentra mejor entre los ene-
migos de la monarquía y de la religión
que entre algunos que pasan por cam-
peones de la causa católico monárqui-
ca.»

¿Y para enterarse de esto ha necesitado
el señor Valbuena que se le cerrasen las
puertas de El Siglo Futuro?»

Lo que dice el refrán:
«No hay mal que por bien no venga.»

Del nuevo muelle de Vigo salió
el día 16 el vapor español Miguel Saenz,
en el cual se exporta para Inglaterra,
por cuenta de los Sres. Gonzalez y Sho-
re, de dicha plaza, sesenta bueyes vivos,
cincuenta cajas huevos y 4.200 libras es-
terlinas en oro.

A las dos de la tarde del sába-
do entró en el puerto de Cádiz la escua-
dra de instrucción, al mando del contral-
mirante Sr. Bula, compuesta de las fra-
gatas Victoria, Sagunto, Zaragoza, Carmen
y Lealtad.
Con este motivo las murallas de la pla-
taforma se veían coronadas de multitud
de desocupados.

Escriben de Tolosa á un colega
de San Sebastian que el acaudalado in-
dustrial D. Baldomero de Ulló ha adqui-
rido la fábrica de paños y que parte de
este edificio va á ser destinado para la
fabricación de papel.

Entre otras mejoras que proyecta in-
troducir en esta fábrica se cuentan la
construcción de un puente de hierro y
madera y la colocación de railes para el
trasporte de primeras materias y pro-
ductos desde la estación á la fábrica y
vice-versa.

Se calcula que el presupuesto de estas
obras pasará de 80.000 duros.

En la misma carta dicen que en todas
las fábricas de aquella industrial pobla-
ción faltan obreros para dar cumplimen-
to á las muchas demandas.

¡Dichosas provincias donde eso pasa!

El templo del Pilar de Zaragoza,
según el Diario de Avisos de aquella
ciudad, inspira serios temores. El estado
de ruina de una parte importantísima del
edificio, á la cual seguiría la ruina de
casi todo él, no sólo está comprobado por
los peritos, sino que obedece á causas de
carácter permanente y casi irremediables.

Se arrienda un buen partido,
que consta de sala, cinco alcobas, comedor,
dispensa, cocina y otras dependencias.
Tiene agua de Tempul y su precio
muy arreglado. No se alquila sin garan-
tías.

Darán razon en la imprenta de este pe-
riódico.

SE ARRIENDAN desde ahora
y en condiciones favorables dos bodegas
unidas, bien situadas, próximas á la vía urba-
na, con patio, lavadero y escritorios propios
para un establecimiento de extracción.
Para tratar de su ajuste, dirigirse á la im-
prenta de este periódico.

JOSÉ TORRES,
DENTISTA CIRUJANO.

Calle Pedro Alonso, núm. 4.—Consultas,
de nueve á cinco.

SALUD A TODOS devuelta sin
purgantes, ni gastos, por la deliciosa
harina de salud, de DU BARRY, de
Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariables
curando las digestiones laboriosas (dyspepsias),
gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas,
vientos, amargor de boca, acedias, pituitas,
náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, di-
senteria, cólicos, tos, asma, ahogos,
opresión, congestión, mal de nervios, diabete-
s, debilidad, todos los desórdenes del pecho,
de la garganta, del aliento, de los bronquios,
de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los
intestinos, de la membrana mucosa del cere-
bro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre
las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de
S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la se-
ñora duquesa de Castileuart, del duque de Plus-
kow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart
de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor ca-
tedrático Wurzer, etc.

Curá núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 10
de Enero 1868.—En la aldea donde residí par-
te del año, se encuentra una mujer aquejada,
según el parecer de todos los facultativos, de
un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia
dos años que esa infeliz padecía dolores in-
aguantables. No podía digerir cosa alguna, y su
debilidad era tal que mover un brazo le era
imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa
larga agonía que sin duda alguna se encontraba
muy cerca de su término, cuando en el mes de
Marzo último tuve la idea de aconsejarla tem-
para la Revalenta Du Barry. Desde entonces su
estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuel-
ven, digiere y no padece casi más. De Chase-
lles, condesa de Gourgues.»

Curá núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero,
de 36 años de padecimiento de asma con opre-
sión durante la noche y debilidad general.
Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50
años, de un estreñimiento inveterado, de una
gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos,
espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.
Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con
tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25
años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico
Martin, de una gastralgia é irritación del estó-
mago que le habían hecho vomitar de 15 á 18
veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.
El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ex-
treñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doc-
tor-médico Shorland, de hidropesía y extreñi-
miento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del ago-
tamiento más completo, parálisis de la vejiga
y de los miembros, á consecuencia de excesos
de juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne,
sin irritar, y economiza 50 veces su precio en
medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata: la me-
dia libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34
reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en
24 libras, 300.

Du Barry & Co. (Limited), 77, Regent Street,
W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Hijos de
D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Briguerías de don
Juan Reuberto y de D. Ildefonso Vargas.
En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª,
calle Ancha, esquina de la de San José.—Se-
ñores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alon-
so el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle
Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacé-
utico, San Francisco, 25; y Manuel Sain, Ul-
tramarios, plaza del Palillero.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

No habiéndose podido celebrar por falta de concurrencia de señores accionistas de esta Compañía la junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo, conforme al artículo 16 de los Estatutos, para la hora de las doce de la mañana del lunes 5 de Marzo próximo, en el local de las oficinas, situadas en el número 19 de la calle de Caballeros; advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunión se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asistan y de acciones que representen.

Jerez de la Frontera diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. El Presidente, *Pedro Domecq*.—El secretario interino, *Félix M. Padillo*.

DEPENDIENTE.

Para mostrador y escritorio se necesita un joven de 16 á 20 años, con buenas referencias.—Dirigirse por carta á la imprenta de este periódico.

A LOS SEÑORES EXTRACTORES

Un joven alemán que tiene muy buenas recomendaciones, desea encontrar colocación. Posee el inglés y el francés y conoce prácticamente todos los trabajos de escritorio. Se contentará con un pequeño sueldo, pues su objeto principal es continuar sus estudios del idioma castellano. Se darán informes en la imprenta de este periódico.

El único remedio contra la clorosis, la anemia y el empobrecimiento de la sangre, es el **Hierro**. La primera garantía de éxito para la administración de este medicamento, es usarlo en dosis moderada. Debe darse la preferencia á un preparado soluble y fácilmente asimilable, como las gotas concentradas de **Hierro Bravais**.

¡Dejad á las señoras decidir!

En todas las cosas relacionadas con las gracias y embelesos del tocador el gusto delicado de las señoras debe consultarse. Un caballero, por ejemplo, hace uso de la perfumería no para darse placer á sí mismo, sino para hacerse agradable á los ojos del bello sexo. Ergo, nunca debe hacerse uso de un perfume el cual ellas no aprueben. Sobre este punto las hermosas de este lado del océano han decidido unánimemente. Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente cuál de los perfumes consideran el más delicado, más puro, más soluble y más permanente en fin, en todos respecto el más deseado; y cuarenta y nueve de ellas dirán: el Agua Florida de Murray y Lanman. Aun hay algunas cuestiones de gusto pendientes tocante á cosas del tocador, pero ésta no es una de ellas. Las señoras le han decidido juiciosa y finalmente.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 12 de Febrero al 18 del mismo de 1883.

DEFUNCIONES.	
Fallecidos en el intervalo indicado.	58
0 á 1 año.	19
1 á 5.	5
5 á 10.	4
10 á 20.	0
20 á 40.	6
40 á 60.	7
60 á 100.	17
Causas de muerte.	
Viruela.	4
Sarampión.	3
Disenteria.	1
Tisis.	7
Enfermedades agudas de los órganos respirat.	5
Apopleja.	3
Otras enfermedades.	35
NACIMIENTOS.	
Nacidos en el intervalo indicado.	35
Legítimos.	31
Naturales.	4
Varones.	14
Hembras.	17
Total.	31
Comparación entre nacimientos y defunciones.	
Total general de nacimientos.	35
de defunciones.	58
Diferencia en menos.	23

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19

Transcripciones de matrimonios.

Nacimientos.

Ana Maria Sosa.
Francisca Roman Duque.
José Tarela Gil.
Maria de las Mercedes Ruiz de la Riva.

Defunciones.

D. Benito Sierra Lopez.
D. Ramona Cosano Garcia.
D. Gerónimo Hormigo Guerrero.
D. Maria del Carmen Rodriguez Guerrero.
D. Antonio Salcedo Escalano.
D. Dolores Orozco Medina.
D. Domingo Prieto Bautista.
D. Angustias Gallardo Perez.
D. Consolacion Fontan Peon.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 18 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 130
Entrada en el día de la fecha. 5
Total. 135
Baja por curados. 3
Idem por fallecidos. 2
Existencia que queda. 130

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 25
Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 86
Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24
Trasantes socorridos. 0

CEMENTERIO.

Sepulturas.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 5.—Total, 6.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 286
Entrados en el día de la fecha. 41
Total. 297
Han salido. 9
Quedan. 288

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 19.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno.	7 1037 1/2 kilos.	68 cuartos
Lanar.	9 136 1/2	44
Machos cabrios.	0 000 0/0	00
De cerda.	0 000 0/0	65

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—R.R. Descalzas. SANTO DE HOY.—San Eleuterio Ob. Mr. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Afición, en San Agustín.

†
R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª ANTONIA DE MENESES Y DELGADO,
Viuda del Sr. D. Vicente Lopez y Diaz de Celis,
HA FALLECIDO.
Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy **Martes 20 de Febrero**, á las cuatro y media de la tarde, en la Insigne Iglesia Colegial, y seguidamente á la conducción de su cadáver, al Cementerio Católico, á cuyo favor quedarán reconocidos.
Viviá: plaza de Escribanos, núm. 2.
No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.

DE "EL GLOBO."

LAS SECCIONES DEL SENADO.

Para conocer el interés que el gobierno tenía en el triunfo de su candidatura, y con especialidad en el triunfo de la comisión que ha de emitir dictámen acerca del Jurado, bastaba ver cómo los señores Sagasta y Romero Giron, principalmente interesados en el asunto recorrían los pasillos y el salón de conferencias del Senado, sonriendo á este, dando un apretón de manos á aquél y procurando contestar á todos.

En la primera sección triunfó el señor Saavedra Válgoma, candidato del gobierno, en la segunda venció el señor Alonso Colmeneros contra el marqués de Barzanallana; en la tercera el candidato ministerial señor Mosquera ha triunfado por siete votos contra su contrincante el conservador conde de Torrealanz; y por siete votos venció también en la sección cuarta el señor Viñas, de la mayoría, contra el marqués de Monistrol. El Sr. Polo, afiliado á la izquierda é individuo de esta sección, se abstuvo. En cambio, el señor duque de la Torre, perteneciente á la sección segunda, votó al candidato conservador señor marqués de Barzanallana.

Lucha reñida en la quinta, en la que tras un empeñado debate, vence el señor Parra—ministerial, siempre que no se toque la cuestión de ferro-carriles—al señor Silvela.

En la sección sexta no hubo lucha. Fué proclamado sin discusión el señor Gallostra.

La séptima era la sección de verdadera lucha. Allí tenían concentradas todas sus esperanzas los conservadores, y todos sus temores los ministeriales. Casi, casi la daban éstos por perdida.

Así es, que tuvieron una verdadera sorpresa cuando supieron que el señor Inclán había vencido por un voto al señor Lassala. En el seno de la sección hubo empeñado debate que hizo que fuera ésta la sección cuya votación se conoció la última.

Resumen: que el gobierno triunfó en las siete secciones.

La lección es dura para los conservadores, que, al fin y á la postre, se han de convenecer que hay reformas tan necesarias que ni los archi-conservadores, señores don Emilio Bravo y don Manuel Silvela, se atreven á desconocer su conveniencia.

Y decimos esto, porque así lo manifestaron los señores en cuestión, en sus secciones respectivas.

LOS DEMÓCRATAS-PROGRESISTAS.

En la tercera sesión anoche celebrada por la asamblea de los representantes del partido se discutió la siguiente proposición: «La asamblea del partido republicano-progresista, confirma y ratifica los acuerdos de la asamblea de 1881, respecto á la conducta y procedimiento del partido y aprueba el contenido de la junta directiva de 31 de Diciembre de 1882.

Ballesteros, Drapel, Rozas, vizconde de Torres-Solanot y Mayoral.»

Ayudada brevemente por uno de sus firmantes, fué aprobada por unanimidad.

El señor García Monfort aprovechando la oportunidad de decir algunas frases con motivo de la proposición que dejamos transcrita, expresó en términos bastante enérgicos y vivos la necesidad de que se persone en Madrid á luchar pacíficamente, por supuesto, por los ideales del partido y á dirigirle en la lucha diaria con sus adversarios, el señor Ruiz Zorrilla.

Como de algunas de sus palabras pu-

diera desprenderse algo así como un anuncio de que en caso contrario perdería aquel hombre público mucha de su autoridad entre sus correligionarios, el presidente, señor Figuerola, le hizo observar que en asunto de índoles semejantes sólo el interesado estaba en el caso de apreciar cuándo le será conveniente regresar á España.

Replicó el señor Monfort; pero el Sr. Figuerola insistió en su contestación y hubo aquél de darse por satisfecho, aunque no lo estuviera.

Se confirma, por bien distintas versiones que en el Consejo de anteañoche el señor ministro de Hacienda insistió una vez cerca de sus colegas, para que disminuyan y castiguen cuanto les sea posible la cifra de gastos de sus respectivos departamentos, porque aun calculando prudenciales las mejoras en los ingresos, no es posible esperar que éstos prosperen en la proporción necesaria para pagar los 44 millones de aumento por intereses de la Deuda y presentarios nivelados, como lo ha ofrecido.

Pero no creemos que la resistencia pasiva opuesta por algunos de los ministros, como siempre acontece, sea motivo bastante para suponer que el ministerio esté en crisis, y que con ella amenazara el señor Pelayo Cuesta, como ayer se dijo en algunos círculos.

En último caso, los contribuyentes serán quienes sufran las consecuencias, y el presupuesto será uno más sumado á los muchos que han cerrado con déficit.

Es probable que mañana termine sus sesiones la asamblea general del partido democrático-progresista. No ha surgido ni surgirá ninguna disidencia, como habia motivos para creer; siendo general y unánime la opinion favorable al regreso á España de D. Manuel Ruiz Zorrilla, para dirigir la marcha de su partido.

A pesar de esta opinion se cree que el señor Zorrilla permanecerá en el extranjero.

DEL "CORREO."

CACERÍA EN EL PARDO.

A las seis y media de ayer mañana salió S. M. el Rey para el Pardo, acompañándole el conde de Villapaterna, el brigadier Contreras, el Sr. Udaeta, el marqués de Ahumada, y otras dos ó tres personas.

El resultado de la cacería fué muy satisfactorio para S. M., pues fueron cobradas 10 reses, tiradas la más cerca á 83 pasos y la más distante á 306; y por más que S. M. haya perdido la apuesta, porque para ganarla debe haber cobrado trece reses, aunque hirió cerca de 20 todas las cobradas estaban heridas ea el cuello, demostrándose una vez más la destreza y puntería de S. M.

El Rey recorrió en carruaje una gran parte de los montes del Pardo, deteniéndose únicamente para almorzar unos ocho minutos. S. M. usó ayer un magnífico rifle de precisión, regalo del rey de Portugal.

Parece que hay otra apuesta pendiente entre su majestad y D. Andrés Caballero.

Cinco enmiendas se han presentado ayer, al artículo 1.º del proyecto de ley de reducción de derechos de Aduanas á varias mercancías consideradas como primeras materias.

El señor Cuesta se propone presentar dentro de breves días el presupuesto al Congreso, para lo cual trabaja y hace trabajar con grande actividad.

La asamblea de los demócratas progresistas, según testimonio de los mismos que concurren, vá mal, porque las diferencias se acentúan, y es bastante general la opinion de que el señor Zorrilla debe dejarse de fantasías y venirse á Madrid.

En el último Consejo de ministros realmente hubo diferencias entre los ministros de la Guerra y de Hacienda, por los aumentos para su presupuesto que el primero pedía, y que el segundo no quiso admitir. La discusión llegó á ser tirante, pero al fin se encontró un medio de conciliar las opiniones discordes.

El ministro de Hacienda se propone no hacer aumentos, y despliega en esto gran energía.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 18 contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Decretos nombrando oficiales de la clase de terceros de dicho ministerio á don Francisco Fernandez Ruiz, y á don Pedro Cabello y Madurga.

—Otro promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Montes á don Luis Bravo y Barrera.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ordenes nombrando para el Registro de la provincia de Montilla del Palancar á don Luis Ruiz y Alonso, y concediendo la jubilación al electo de Valencia de Alcantara á don Juan María Pazos.

ULTRAMAR.—Orden nombrando presidente de los tribunales de oposición del Registro de la propiedad de Guayamo y á la notaría de Puerto-Príncipe, á don Manuel Azcárraga, actual director de Gracia y Justicia.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra Paris 16 (8:30 noche).—El acontecimiento del día ha sido la sesión del ayuntamiento de Paris.

El intransigente Geoffrin ha apoyado la siguiente proposición:

«Considerando que el Parlamento es impotente contra los pretendientes ó cómplices de éstos:

Considerando la necesidad de no privar á la República de los medios de defensa contra las tentativas monárquicas eventuales:

El ayuntamiento de Paris expresa el deseo de que sean amnistiados los anarquistas condenados por los tribunales de Lyon.»

Se ha pedido la supresion del primer considerando, por injurioso á los poderes públicos, y se acordó así:

Puesta á votación la proposición con dicha omisión, fué aprobada por 36 votos contra uno.

Los concejales de la derecha se abstuvieron de votar.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 18 de Febrero de 1883.

La confusión política es tal, que bien puede asegurarse que no hay quien entienda lo que está pasando, ni quien fundándose en ello pueda calcular el porvenir. Aún no hace una semana que los hombres de la izquierda juraban *bandera negra* á la situación y aliarse con los conservadores, y ayer mismo los hemos visto votar con el gobierno en el Senado y derrotar en la sección séptima á los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, que con el mayor asombro de todos abandonaron el puesto á los enemigos. Mientras tanto, los susodichos conservadores, enemigos á su vez encarnizados del ministerio Sagasta, hacen fuerza de vela en favor de la fórmula del juramento presentada por la comisión, mientras los izquierdos fulminan los rayos de su ira en contra del proyecto.

De aquí no hay más que una deducción lógica que sacar; que el gobierno tiene más vida de la que él mismo calcula, y que en verdad sea dicha no tiene enfrente una oposición real y positiva.

Ayer quedó aprobado por la comisión de canales y pantanos todo cuanto el señor Gamazo ha propuesto para la reforma de la ley general, de modo que el asunto llegará á las Cortes, y no hallando tropiezo será ley muy en breve y la riqueza pública podrá desarrollarse, pues los capitales extranjeros y nacionales tendrán una garantía para la inversión de su dinero, de que hoy carecen.

Dentro de pocos días un señor diputado por Cuba (de la union constitucional) interpelará al gobierno respecto á la gestión administrativa en Cuba del director general Sr. Loren, que parece que en su afán de recaudar ha ido algo más allá de lo que le competía perjudicando no solo intereses particulares, sino generales de la isla.

Cuando el Sr. Villanueva, que es el diputado en cuestión, se ocupe del asunto en las Cortes, me ocuparé yo tambien de él: por hoy hay que darse por satisfecho con las indicaciones hechas, máxime cuando el Sr. Loren está camino de la península.

Como domingo poca animacion en los círculos políticos. El tiempo primaveral y la gente de paseo.

Seccion Comercial.

NOTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—19 de Febrero de 1883

Papel extranjero.	
Londres, 90 dñ.	47'35.
Id. 8 dñ.	46'80.
Paris. 8 dñ.	4'93.
Papel nacional, 8 dñ.	
Alicante	1/2 d.
Badajoz	3/4 d.
Barcelona	1/2 d.
Bilbao	3/4 d.
Cádiz	1/2 d.
Córdoba	3/8 d.
Coruña	3/4 d.
Granada	3/8 d.
Madrid	3/8 d.
Málaga	3/8 d.
Oviedo	3/4 d.
Palma de Mall.	1/0 d.
Pamplona	3/4 d.
Reus	3/4 d.
San Sebastian	3/4 d.
Santander	3/4 d.
Sevilla	1/8 d.
Tarragona	3/4 d.
Valencia	1/2 d.
Valladolid	3/4 d.
Vitoria	3/4 d.
Zaragoza	3/4 d.

BOLSA DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS

Papel extranjero.	Febrero 16	Febrero 17
Londres, 90 dñ.	47 30	47 30
8 dñ.	00 00	00 00
Paris. 8 dñ.	4 91	4 92
Fondos públicos españoles.		
4 p. perpetuo interior.	63 25	63 20
FIN DE MES.	62 45	00 00
FIN PRÓXIMO.	63 60	63 50
4 p. perpetuo exterior.	63 00	63 50
3 p. amortizable.	00 00	00 00
4 p. amortizable.	77 20	77 00
Hipotecarios de Cuba.	97 30	97 25
Banco de España.	282 00	283 00
» Castilla.	00 00	00 00

BOLSAS EXTRANJERAS.

PARIS.		
Fondos españoles.	Febrero 15	Febrero 16
4 p. exterior.	61 20	61 75
4 p. interior.	61 00	00 00
4 p. amortizable.	00 00	00 00
3 p. exterior.	00 00	00 00
2 p. amortizable exterior.	43 25	00 00
Ob. sñad. de la I. de Cuba	497 00	00 00
Fondos franceses.		
3 p. exterior.	79 20	79 42
5 p. exterior.	114 90	114 45
Consolidados ingleses.	102 69	102 55

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGS.

Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Colon.

Goleta inglesa PEARL, de 158 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande.

Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitán Vill, con destino á Rio Grande.

Vapor español TURIA, de 2000 toneladas, capitán Dalliott, con destino á Valparaíso.

Vapor español ESPARTO, de 803 tonela-

das, capitán Harris, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor español SAN FERNANDO, de 791 toneladas, capitán Nuchera, con destino á Marsella.

Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitán Welch, con destino á Dublin, Cork, Glasgow y Liverpool.

Barca americana COMMERCE, de 453 toneladas, capitán Gawtey, con destino á New-York.

Vapor español MONTAÑEZ, de 672 toneladas, capitán Mark, con destino á Lóndres y Amberes.

Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino á Lóndres y Lisboa.

Vapor inglés CYDONIA, de 1093 toneladas, capitán Asson, con destino á New-York.

Barca italiana ORESTE, de 365 toneladas, capitán Chirico, con destino á New-York.

Vapor noruego DRONING SOPHIE, de 270 toneladas, capitán Lundtner, con destino al Havre.

Vapor español CÁMARA, de 915 toneladas, capitán Muñoz, con destino á Marsella.

Vapor holandés JÚPIER, de 700 toneladas, capitán Bakker, con destino á Ansterdan.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 68 á 74.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.
Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 16 en la noche. Vapor español Andaluz, de Gibraltar en 10 horas con trigo y otros de tránsito.

Pallebot español Antonieta, de Málaga en 8 días con efectos de tránsito.

Balandra española San Marcos, de Málaga en 2 días con efectos.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Marzo de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local calle **FRANCOS, n.º 28**, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Junio de 1882, si antes o en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

(Conclusion.)

- 6266 Una sarteneja. 20
- 6267 Dos planchas y un jarro de tal. 18
- 6268 Una azuela. 13
- 6269 Una colcha, una sábana y dos fundas. 20
- 6270 Una chaqueta, un pantalón, un chaleco, una sábana, dos fundas, un traje de coco y unas enaguas blancas. 32
- 6271 Unas enaguas negras, una sabanita, una funda y un chaleco. 13
- 6272 Un pañolito de espuma manteca. 18
- 6273 Unas enaguas de coco y un terno de lana. 25
- 6274 Una sábana, un pañolón de lana, un pedazo de coco y un pañolón de crochet. 20
- 6276 Una colcha, dos fundas y una camisa. 15
- 6277 Tres planchas y tres prendas de niño. 13
- 6278 Una sarteneja de metal. 32
- 6280 Una mesita y un fanal. 50
- 6281 Un par zapatos de pisar. 15
- 6282 Una figura de marfil. 13
- 6283 Un mantel y seis servilletas. 15
- 6284 Una sábana y dos fundas. 13
- 6285 Una sábana y dos fundas cortadas. 15
- 6286 Una sábana y una enagua. 13
- 6287 Una sábana, unas enaguas, una sombrilla y un abanico. 38
- 6288 Un traje, unas enaguas de coco, un pañolón de lana y unas enaguas blancas. 28
- 6289 Unas enaguas negras de seda. 19
- 6290 Una sarteneja de metal y badilla. 25
- 6292 Un corte de traje de lana, unas enaguas negras y un pedazo de coco. 25
- 6299 Una colcha y dos fundas. 18
- 6300 Una sábana y dos pañolitos de seda. 18
- 6302 Un cobertor. 20
- 6303 Una chaqueta de lana. 19
- 6305 Un traje de coco. 15
- 6306 Una chaqueta, un pantalón y unos gemelos. 32
- 6308 Un dominió. 15
- 6309 Un molinillo y dos planchas. 20
- 6310 Un cobertor. 13
- 6311 Tres sábanas y una toalla. 18
- 6312 Dos sábanas, un pedazo de bayeta y dos gabanés. 15
- 6315 Dos mantillas, una hachuela, un pico y una plana. 19
- 6316 Unas polainas de charol. 15
- 6317 Unas enaguas de lana y un manto. 13
- 6320 Una azada. 32
- 6321 Una hoz de podar. 20
- 6323 Un paraguas. 15
- 6325 Dos diccionarios de la lengua castellana. 25
- 6326 Dos cortes de pantalones de paño. 45
- 6327 Un par zapatos de pisar. 15
- 6328 Una chaqueta y un chaleco. 15
- 6329 Un peso de pesar oro con sus pesas en una cajita. 15
- 6330 Una colcha blanca de algodón. 28
- 6334 Dos trajes de lana. 13
- 6336 Dos paraguas. 18
- 6337 Una plomada, un pico y una hachuela. 13
- 6339 Dos cortes de traje de coco, dos toallas, una sábana, dos calzoncillos, un chaleco, una camisa y unas enaguas bordadas. 32
- 6340 Un par zapatos de pisar. 18
- 6341 Una colcha. 13
- 6342 Una sábana y una chaqueta. 20
- 6362 Una colcha y dos planchas. 13
- 6365 Una azada. 25
- 6373 Una azuela. 18
- 6383 Un par zapatos de pisar. 18
- 6385 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 6394 Un pañolón de espuma suspiro. 45
- 6395 Una sábana, unas enaguas de coco y un almiréz. 24
- 6404 Un pañolón de espuma tórtola. 38
- 6405 Una hoz de podar. 32
- 6413 Un terno de paño. 20
- 6417 Una hoz de podar. 15
- 6423 Una azada. 13
- 6424 Un terno de verano. 38
- 6433 Un par zapatos de pisar. 15
- 6434 Un traje de coco, unos calzoncillos, unas enaguas y una prenda de niño. 15
- 6435 Un traje de coco. 13
- 6440 Una chaqueta y un chaleco de paño negro. 38
- 6442 Dos pañolones de lana y una chaqueta. 25
- 6445 Una colcha y un pañolón de lana. 15
- 6446 Dos trajes de coco. 20
- 6447 Un abanico de nacar. 75
- 6452 Un terno de casimir. 75
- 6457 Un traje de coco. 13
- 6471 Un traje de coco. 13
- 6474 Un corte de chaqueta, pantalón y chaleco de paño negro y un pedazo de tartan. 50
- 6487 Dos lienzos de colchon y dos pedazos de cañamazo. 32
- 6488 Unas tijeras de podar. 20
- 6489 Dos enaguas y un velón. 13
- 6496 Un pañolón negro de lana con fleco de seda. 15
- 6497 Una chaqueta de ratina. 15
- 6499 Dos sábanas, unas enaguas y una funda. 25
- 6502 Una sarteneja. 15
- 6513 Una sábana y dos fundas. 13
- 6519 Una sábana y dos fundas. 18
- 6520 Dos sartenejas y un almiréz. 15
- 6521 Una sábana, una funda y un gaban de coco. 15
- 6524 Una azada. 15
- 6527 Un pañolón de espuma negro. 20
- 6533 Una chaqueta y un pantalón de paño. 15
- 6536 Un traje de coco. 13
- 6537 Una chaqueta, un pantalón

- de verano y un traje de coco. 15
- 6543 Tres pañolitos de seda y un velón. 13
- 6545 Un cobertor, una chaqueta, un pantalón de bombasi y un chaleco de lana. 15
- 6546 Una chaqueta y un pantalón de paño. 25
- 6549 Un traje negro de seda. 15
- 6550 Un traje morado de seda. 28
- 6564 Un traje negro de lana y una toalla. 18
- 6565 Dos enaguas blancas bordadas. 18
- 6567 Una hoz de podar. 20
- 6568 Un terno de paño negro. 50
- 6577 Un perol de cobre. 13
- 6581 Unas cortinas con gualdrapa, una funda y una prenda de niño. 18
- 6597 Unas enaguas de coco, una sábana y dos fundas. 20
- 6598 Dos varas de paño. 25
- 6599 Un traje de lana y unas enaguas blancas. 18
- 6600 Dos sábanas. 13
- 6602 Un zagalejo, unas enaguas y un traje de niño. 20
- 6603 Una azuela. 13
- 6608 Una chaqueta y un chaleco. 15
- 6617 Un terno de casimir negro. 65
- 6635 Un pantalón de paño negro. 15
- 6636 Una azada. 32
- 6637 Una azada. 32
- 6643 Una sarteneja. 15
- 6646 Un traje, un pañolón y un abrigo de lana. 15
- 6657 Un pañolón de espuma grana bordado en colores. 130
- 6662 Cuatro varas de paño. 50
- 6670 Una colcha, un pañolón de crochet, unas cortinas con gualdrapa y dos camisas interiores. 25
- 6672 Cuatro bateas y un escupidor. 18
- 6700 Una cimbara. 15
- 6703 Un cuadro gaande marco plateado. 125
- 6710 Una azada. 25
- 6711 Una azuela. 13
- 6723 Dos sábanas. 13
- 6726 Una hoz de podar. 25
- 6727 Una sábana y una colcha. 20
- 6730 Una manta oscura. 18
- 6731 Un pañolón de espuma negro bordado en lo mismo. 45
- 6733 Una colgadura de seda y un pedazo de género blanco. 25
- 6734 Unos calzoncillos, dos servilletas, un pedazo de coco, dos fundas, una chaqueta y una prenda de niño. 18
- 6737 Tres mantos. 15
- 6744 Un pedazo de género hilo. 28
- 6745 Un traje de seda y un pedazo de tartan. 18
- 6747 Un pantalón negro y otro de color. 20
- 6748 Una chaqueta, una camisa de mujer, otra de hombre, un gaban de coco y un pañolito seda. 25
- 6752 Unas tijeras de podar. 13
- 6755 Una cómoda. 50
- 6783 Un velón y un corte de traje de coco. 15
- 6784 Un pañolito de espuma y una manta. 22
- 6785 Una sarteneja. 20
- 6789 Un par de zapatos de pisar. 18
- 6790 Una hoz de podar. 13
- 6795 Un terno de paño. 65
- 6799 Unas enaguas de coco y una camisa. 13
- 6801 Dos trajes de coco y unas enaguas blancas. 28
- 6802 Dos trajes de coco y unas enaguas blancas. 25
- 6807 Una hoz de podar. 13
- 6812 Una chaqueta y dos chalecos. 13
- 6814 Una sábana, dos fundas bordadas y dos clavos de cortinas. 25
- 6821 Un pantalón casimir y una cortina listada. 20
- 6825 Cuatro enaguas, unas cortinas con gualdrapa, dos sábanas, dos fundas, otra sábana y una camisa. 58
- 6826 Una chaqueta. 13
- 6833 Una azada. 25
- 6839 Un terno de paño. 32
- 6846 Unas cortinas y gualdrapa. 13
- 6841 Unas enaguas blancas, un pañolón negro de espuma, un gaban de seda y un traje de niña. 25
- 6856 Un pañolón de espuma blanco, otro chico suspiro, un zagalejo, unos calzoncillos, una chaqueta, un cuello y dos paños. 50
- 6857 Un corte de traje de coco, un traje negro, otro de holandete y una bata. 25
- 6868 Dos piernas de cortinas y un pañolón. 15
- 6869 Cinco prendas de niño y un corte de chaleco. 13
- 6872 Dos piernas de cortinas y gualdrapa. 13
- 6873 Una colcha. 13
- 6876 Una hoz de podar. 25
- 6882 Una azuela. 25
- 6884 Dos enaguas y un pañolón de lana. 15
- 6885 Una azada. 20
- 6889 Un cobertor. 25
- 6904 Un almiréz y una caldera. 13
- 6912 Dos zarandas. 20
- 6913 Dos zarandas. 20
- 6914 Una pala y un azadón. 20
- 6920 Un pañolón negro de lana. 15
- 6935 Una chaqueta de paño y un chaleco. 25
- 6936 Dos enaguas blancas y dos de coco. 15
- 6947 Unas enaguas blancas y una sábana. 13
- 6951 Una sábana, dos fundas, un gaban blanco y una toalla. 15
- 6952 Un pañolón de lana, unas cortinas y gualdrapa. 25
- 6953 Una colcha, un chaleco, una funda y un traje de niño. 15
- 6963 Un cobertor. 18
- 6974 Una hoz de podar. 20
- 6977 Una colcha de crochet. 18
- 6984 Tres colchas blancas de algodón. 25
- 6989 Una azada. 25
- 6990 Una chaqueta, dos chalecos y una camisa. 13
- 6998 Una caldera grande. 25
- 6994 Una sierra braccera. 18
- 6996 Un paño de colcha de crochet, una chaqueta y un chaleco de verano. 13
- 6999 Cuatro varas de lana. 50
- 7002 Un par zapatos de pisar. 15
- 7004 Una azuela. 15
- 7012 Un pedazo de muselina, otro de bramante y dos sábanas. 25
- 7017 Una colcha. 13
- 7020 Una caldera. 20

- 7022 Una sábana, una toalla, dos fundas y un delantal. 15
- 7023 Un traje de coco y unas enaguas blancas. 15
- 7027 Una hoz de podar. 25
- 7028 Una azuela. 25
- 7029 Dos enaguas. 18
- 7030 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 7031 Una sábana, unas cortinas con gualdrapa y un pañolito de espuma suspiro. 25
- 7040 Un pantalón de paño negro. 19
- 7050 Un peso con tazas de lata. 13
- 7063 Una chaqueta de verano. 13
- 7066 Una cimbara. 18
- 7072 Un par zapatos de pisar. 13
- 7075 Una azuela. 25
- 7084 Una colcha. 13
- 7085 Un traje de coco. 13
- 7091 Una sábana, dos fundas y un pañolito de espuma. 25
- 7097 Dos sábanas, dos camisas y un velón. 18
- 7112 Un pañolón de lana. 13
- 7114 Dos sábanas, dos fundas, una bata y cinco prendas de niño. 28
- 7116 Un corte de pantalón de paño. 13
- 7118 Unas tijeras de podar. 13
- 7129 Un cornetín. 18
- 7133 Un pantalón de paño negro. 25
- 7139 Un traje de coco, unas enaguas blancas, una sábana y dos fundas. 25
- 7140 Tres sábanas y unas enaguas de coco. 25
- 7141 Una colcha blanca de algodón y un pañolón negro de lana. 32
- 7142 Un almiréz y dos candeleros de metal. 13
- 7143 Un pantalón y un chaleco de paño negro. 32
- 7144 Una sábana y tres fundas. 13
- 7145 Una sarteneja. 15
- 7146 Un cobertor. 32
- 7154 Unas tijeras de podar. 20
- 7159 Un pañolón negro de espuma. 13
- 7163 Un traje de coco. 13
- 7164 Una colcha blanca de algodón. 15
- 7165 Un terno de paño azul. 25
- 7172 Un lienzo de colchon, una sábana y un pedazo de bramante. 32
- 7182 Una azada. 19
- 7183 Unas cortinas con gualdrapa, una colcha y un traje de niña. 25
- 7187 Tres sábanas. 15
- 7188 Unas enaguas blancas y seis fundas. 18
- 7193 Un traje de coco, una bata, un visillo y un gaban. 13
- 7194 Una colcha blanca de algodón y dos piernas de cortinas de coco. 25
- 7197 Una colcha de paño. 13
- 7204 Un traje negro de lana y una enagua de coco. 20
- 7213 Un hacha y un zoleton. 13
- 7214 Una azuela. 13
- 7215 Una azuela. 20
- 7218 Una azuela de mano y un almiréz. 13
- 7225 Un jarro de metal y un almiréz. 15
- 7226 Una chaqueta, un chaleco y una faja de seda. 13
- 7227 Dos piernas de cortinas con gualdrapa, una chaqueta y un chaleco de verano. 15
- 7232 Una hoz de podar. 20
- 7235 Una sarteneja. 20
- 7241 Un zagalejo. 13
- 7243 Una hoz de podar. 15
- 7260 Una chaqueta, un pantalón de paño, unas cortinas y gualdrapa. 28
- 7265 Unas cortinas con gualdrapa, una colcha y un pedazo de coco. 25
- 7275 Una sábana, un pedazo de bramante y un gaban. 13
- 7276 Un peso con tazas de lata. 13
- 7279 Una sarteneja de metal. 32
- 7280 Unas tijeras de podar. 13
- 7295 Una sarteneja, dos sábanas, dos fundas y un pañolón negro de lana. 25
- 7301 Un pañolón de espuma verde bordado en colores. 88
- 7302 Una sartén y una jeringa. 15
- 7304 Un lienzo de colchon, en corte, dos fundas y un pañolón de verano. 28
- 7307 Unas tijeras de podar. 13
- 7309 Un pañolón de espuma azul. 18
- 3310 Dos trajes de coco y un pañolón de lana. 15
- 7318 Una chaqueta negra. 18
- 7319 Un traje de coco. 13
- 7326 Una sábana y dos fundas bordadas. 18
- 7331 Una sábana y una manta de algodón. 13
- 7335 Unas enaguas, unos calzoncillos y una chaqueta de lana. 13
- 7339 Una chaqueta, un chaleco, dos fundas y dos toallas. 13
- 7343 Una azada. 19
- 7349 Un traje de lana. 13
- 7354 Una cruz de peso y dos planchas. 15
- 7352 Dos zarandas. 20
- 7353 Dos zarandas. 25
- 7354 Dos sábanas. 13
- 7356 Una capa azul. 38
- 7364 Una colcha. 13
- 7368 Una hoz de podar. 19
- 7382 Un par de botos y una faja. 25
- 7386 Un pañolón de espuma, color de oro. 65
- 7387 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 7403 Un pantalón. 15
- 7394 Un tornillo chico de cerrajería. 13
- 7399 Un pañolón negro de espuma. 32
- 7400 Una azuela sin cabo. 19
- 7404 Un terno de lana, una sábana, dos fundas y unas enaguas blancas. 20
- 7411 Una azada. 32
- 7426 Una sábana, dos fundas y una mantilla de bombasi. 15
- 7434 Una colcha y un pañolito de espuma manteca. 32
- 7435 Una chaqueta. 25
- 7444 Dos enaguas de coco. 13
- 7445 Un almiréz y dos planchas. 13
- 7453 Un traje de coco y un pantalón blanco. 20
- 7454 Una sábana y un pedazo de bramante. 13
- 7477 Dos pañolitos de seda y una canastilla de palma. 15
- 7478 Una cimbara. 18
- 7480 Tres prendas de niño, dos visillos y un pañolito de seda. 15
- 7481 Dos piernas de cortinas y gualdrapa. 15
- 7482 Una capa castaña. 38
- 7483 Una sarteneja de metal y badilla. 28

- 7484 Dos sábanas. 13
- 7485 Una sábana y dos fundas. 13
- 7490 Unas enaguas de coco y un pañolón de lana. 19
- 7493 Una colcha, una sábana y dos fundas. 32
- 7495 Una sábana y dos pedazos de coco. 13
- 7496 Unas tijeras de podar. 19
- 7498 Unas tijeras de podar. 19
- 7500 Una azada. 15
- 7501 Una mesa de caoba. 50
- 7503 Un velón y un almiréz. 13
- 7513 Un pañolón de espuma manteca. 75
- 7527 Unas enaguas, dos camisas, una funda y unos calzoncillos. 15
- 7528 Una hoz de podar. 15
- 7537 Un abanico blanco de baraja. 13
- 7539 Un par de botos. 15
- 7540 Un pantalón y un chaleco de paño. 25
- 7544 Un pedazo de género blanco. 18
- 7546 Dos zarandas. 25
- 7550 Dos enaguas de coco y un gaban. 20
- 7551 Una capa castaña. 50
- 7557 Una chaqueta paño negro. 25
- 7559 Una hoz de podar. 20
- 7560 Una azada. 38
- 7563 Una cimbara. 15
- 7564 Una chaqueta de lana. 13
- 7571 Un pantalón y un chaleco de paño. 15
- 7573 Cuatro herramientas tonelero. 13
- 7575 Una sábana, un pañolón negro de lana, dos fundas y un pañolito. 18
- 7576 Una sábana y dos fundas. 13
- 7577 Una colcha. 13
- 7586 Unas tijeras de podar. 18
- 7589 Un pañolón de espuma suspiro. 50
- 7590 Una camisa y una chaqueta de paño. 20
- 7592 Una colcha, dos batas y unos calzoncillos. 15
- 7601 Dos sábanas y dos fundas. 13
- 7605 Un sayal. 13
- 7606 Una sábana bordada. 15
- 7607 Una colcha blanca de algodón. 18
- 7608 Una sábana, una funda y un traje de coco. 13
- 7609 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 7610 Una hoz de podar. 18
- 7614 Un corte chaqueta y forros. 25
- 7617 Un pañolón de espuma negro capucha. 65
- 7620 Una sábana y dos fundas. 15
- 7621 Una sábana, una camisa y una envoltura. 22
- 7622 Una colcha blanca de algodón y una colgadura de seda para balcon. 65
- 7623 Una sarteneja de cobre y un perol de metal. 20
- 7627 Una colcha blanca y una envoltura. 20
- 7628 Unas enaguas blancas bordadas y un traje de lana. 20
- 7631 Un traje blanco. 13
- 7637 Un pedazo de bramante, otro de muselina y un cuello. 18
- 7638 Unas fajas de lana, una funda y cinco prendas de niño. 13
- 7639 Unas enaguas de lana negra y un corte pantalón de verano. 13
- 7640 Un traje de lana y otro de seda negra. 20
- 7646 Un traje de coco y dos fundas. 13
- 7650 Una azada. 32
- 7651 Unas enaguas blancas, dos prendas de niño y un almiréz. 15
- 7656 Una hoz de podar. 18
- 7661 Una zoleta. 15
- 7662 Un terno negro de paño. 45
- 7665 Un cobertor. 25
- 7674 Una azada. 25
- 7681 Una sarteneja de metal. 28
- 7685 Un cobertor. 15
- 7686 Un almiréz y dos planchas. 15
- 7687 Una sarteneja. 18
- 7689 Un lienzo de colchon y dos planchas. 13
- 7693 Un par zapatos de pisar. 18
- 7695 Un par zapatos de pisar. 18
- 7696 Un corte de traje de coco y una chaqueta blanca. 15
- 7697 Dos enaguas y un gaban. 13
- 7698 Un pañolón capucha de lana. 22
- 7699 Dos piernas de cortinas bordadas y una colcha de algodón. 45
- 7706 Unas enaguas de coco y una sábana. 15
- 7707 Una colcha. 13
- 7709 Una sarteneja. 13
- 7740 Dos sábanas y dos fundas. 18
- 7741 Unas enaguas blancas y otras de lino. 13
- 7742 Dos camisas cortadas, tres toallas y un pedazo de coco. 13
- 7745 Dos enaguas. 18
- 7720 Un pantalón y un chaleco de paño. 32
- 7722 Dos enaguas, un pañolón de lana y otro de verano. 25
- 7725 Una colcha blanca, una sábana y dos fundas. 25
- 7727 Un velón, dos jarros de metal y un chaleco. 18
- 7728 Una colcha. 13
- 7729 Dos sábanas y unas enaguas. 19
- 7730 Cuatro fundas y un pañolón negro. 13

¿Porqué coser á mano?



MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARAFAMILIAS e INDUSTRIALES

ACUDID A
19, Algarve, 19,
JEREZ,
DONDE
POR 10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA **SINGER** DE
COMPANIA FABRIL **NEW-YORK.**
SUCURSALES
EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida de Debilidad, Embarazo, Convulsiones, Dolor de los Niños*, y las enfermedades causadas por el Embarazo y la alteración de la sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no empujan los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia; se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas; una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y la Medalla de PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tócoro, el Pañolón y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema turzaeta,
PLUMAS METALICAS
DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

Jarabe de protoyoduro de hierro Alomar

El yodo y el hierro son dos medicamentos hoy día populares, cuya maravillosa eficacia contra el escrofulismo, el raquitismo, la clorosis y demás estados análogos es de todo el mundo conocida.

Estos saludables efectos de cada una de estas sustancias se centran en unidas bajo la forma de yoduro de hierro, una de las más universalmente adoptadas por los facultativos.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Urich, calle Moncada, núm. 20—Barcelona.

Vino y Jarabe de Dusart
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el *Vino y el Jarabe de Dusart*, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente por excelencia* del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas, facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las madres, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura; ni cólicos ni diarreas tardías, cuando el niño está pálido, líntico, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas, ó padecen de mal trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enterno, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el *Vino de Dusart*, estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Anuncios.

Se venden desde
una hasta 70 botas de vinagre superior, procedente de un vino muy viejo. En la imprenta de este periódico: da rán razon. 1

En Jerez y en la
Catalana se venden cañas de todas clases.—En la calle Caballeros, aduanilla, darán razon. 15-2

CAÑETE DENTISTA
Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Se echan asientos
de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.